



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veintiuno de enero de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00233-00

En el proceso ORDINARIO LABORAL promovido por VILMA ISABEL QUINTERO PADILLA contra NORBERTO PÉREZ JARAMILLO y CONSTRUNOR S.A.S, se allegó memorial el día 20 de enero de 2021, a través del cual el apoderado judicial de la parte demandante EDUARDO LUIS MERCADO GUEVARA, solicita se expida certificación del proceso donde conste el nombre e identificación de las partes, además del radicado y la etapa en que se encuentra con el fin de aportarla a otro proceso.

Verificada la calidad del solicitante como apoderado judicial de la parte demandante, se dispone emitir la certificación pedida.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 008
hoy 21 de enero de 2021 a las 8 a.m.

Firmado Por:

**PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ**

RADICADO N° 2012-00247-00

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f369dbaf78113ec8dcef77d31271dca077ec0da5474c98fc373a767a97a65846

Documento generado en 21/01/2021 04:49:43 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>